



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio a Vialidad Nacional a los fines que evalué la instalación de reductores de velocidad en la Ruta Nacional N° 40 intersección con ruta provincial N° 44, en el ingreso sur a la localidad de San Carlos, Departamento homónimo, en la Provincia de Salta.



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por la Senadora Provincial Sonia Elizabeth Magno, en el Expediente N° 90-31.085/2022.

El 28 de Julio del corriente año se aprueba la Declaración N° 229/22, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial y los señores Legisladores Nacionales por la provincia de Salta, realicen las gestiones necesarias ante los organismos competentes, para la instalación de reductores de velocidad en la Ruta Nacional N° 40, intersección con ruta provincial N° 44, en el ingreso sur a la localidad de San Carlos, Departamento homónimo”

Celebro la decisión del Senado Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.